



# LA HERMANDAD

REVISTA DE LA HERMANDAD DE AMIGOS DEL BENEMERITO CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

Número 50. Junio de 2019. Ejemplar gratuito. [www.habecu.es](http://www.habecu.es)

## IV PREMIO HABECU "GENERAL NIEVA"



EDITORIAL

**Discurso IV Premio Habecu  
"GENERAL NIEVA"**

ARAGÓN

**Memorial en recuerdo  
a los Guardias Civiles  
de la 8ª zona**

BALEARES

**Entrega de becas  
de ayuda para la hija  
del Sargento Jiménez**

PALMA DE MALLORCA

**Jura de Bandera Civil**

CÓRDOBA

**Entrega de los Premios  
Patrocinados  
por la FUNDACION MAGTEL  
a la Excelencia Académica**

MADRID

**Fiestas Patronales de Getafe  
Visita a los actos del 175º  
Aniversario en Navalcarnero**

ENTREVISTA

La voz de uno de nosotros

**José María García**

ENTREVISTA

**Coronel Jefe del Servicio Aéreo  
de la Guardia Civil Coronel  
D. Emilio Guilló Loné**

Corría el año 2.008 cuando a un grupo de amigos de la infancia que compartíamos muchas inquietudes dentro del ámbito Militar y sobre todo con la Guardia Civil, nos llegaron noticias de la existencia de una Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil (**H.A.BE.CU**) que se había fundado hacia algunos años.

La idea nos entusiasmo y formamos un grupo de 15 personas se fundó entonces la primera sede en Canarias por una vez, en una isla no capitalina como es Lanzarote. Se organizó un acto encaminado a crearla. A este acto tan importante asistió el Presidente Nacional el Excmo. General Enrique Nieva Muñoz, ya en situación de retirado, para darle formalidad y ponemos en marcha en este reto.

Por parte de la Guardia Civil asistió el Excmo. General Jefe de la Zona de Canarias, el Sr. Don Miguel Martínez.

Se crea entonces la primera Junta Directiva cuyo Presidente fue D. Félix Francisco Cabrera Díaz, y el Promotor D. José Antonio Cabrera Díaz.

Lo primero que se hizo fue pedir autorización al Capitán Jefe de la 3ª Compañía de Costa Teguise e iniciar una visita por todos los Puestos de la isla con el fin de darnos a conocer y ponernos a su disposición para lo que hiciera falta.

Visitamos los Puestos de San Bartolomé, Tias, Yaiza, la Sección del Aeropuerto y por último, el Destacamento de Tráfico con la asistencia del anterior Capitán Jefe Don Francisco Sandoval.

Al principio hubo cierto recelo por parte de sus miembros, porque preguntaban: ¿pero existen Amigos de la Guardia Civil?. Nuestro contestación fue afirmativa, aquí estamos.

Con el devenir de los años nos fueron conociendo y fuimos participando en las Actividades de la Guardia Civil hasta que en el año 2.013, dimos un paso importante donando un Banderín de **Habecu** a la 3ª Compañía, dejándolo en custodia para que en todos los actos que participáramos estuviésemos presente demostrando nuestra lealtad y cariño al Benemérito Cuerpo. A este Acto Asistió nuestro actual Presidente Nacional el Excmo. General Francisco Almendros y por parte de la Guardia Civil, el Excmo. General Jefe de la Zona de Canarias el Sr. Don Manuel Sánchez Medina.

Institucionalizamos un Evento a finales de Octubre después de la Patrona del Pilar para afianzar nuestra amistad con los miembros y sus familiares. Hemos realizado un sinfín de actuaciones durante estos años.

Por último y para no extenderme más, hemos puesto en marcha en el 2.018 los Premios a la Excelencia en los Estudios para hijos y nietos de los Guardias Civiles en la Isla de Lanzarote. Patrocinamos El Equipo de Fútbol de Veteranos de Costa Teguise y en esta última Fiesta en Octubre pasado logramos reunir a 250 personas, entregando a los Hermanos que cumplíamos 10 años la Medalla al Mérito de **Habecu** con distintivo Blanco.

**VIVA ESPAÑA Y VIVA LA GUARDIA CIVIL**

**Domingo Javier Padron Álvarez**  
Presidente **HABECU** Sede de Canarias

## LA HERMANDAD

Publicación editada por la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil -Madrid-Tfnº. 915799138.

**Presidente:** Francisco Almendros Alfambra; **Vicepresidentes:** Julio Mejorada Cejudo; Pedro Vázquez Jarava; Ricardo Llorente Hernangómez; **Secretario:** Luis Emilio López Herrero; **Vicesecretario:** Emilio González Álvarez; **Administración:** José Lázaro Iglesias; **Tesorero:** José Luis García-Mochales Correa; **Vicetesorera:** Ascensión Mateos Bermúdez; **Comunicación:** María José Basagoiti Pastor, Jesús Sánchez Sánchez; **Relaciones Externas:** Gonzalo Babé Romero, Fernando Novo Lens; **Desarrollo Corporativo:** José María Vázquez de Prada Sanz; **Desarrollo Corporativo:** Juan Antonio León Ortega; **Vocal:** José Luis Salvador Rivera; **Vocal:** Manuel de la Peña Granda; **Imprime:** Imprenta-Escuela de Huérfanos de la Guardia Civil. Príncipe de Vergara, 248- 28016 MADRID. - 28080 MADRID - e-mail: [habecu@habecu.es](mailto:habecu@habecu.es) - web: [www.habecu-guardiacivil.org](http://www.habecu-guardiacivil.org) - Depósito Legal: M-13497-2006.

Esta revista no se responsabiliza de las opiniones contenidas en cartas o artículos firmados. Está prohibida cualquier reproducción parcial o total de textos o contenidos publicados sin consentimiento expreso de sus autores

Cartas y contenidos de opinión deberán ir firmados, identificando a sus autores y no serán muy largos. La redacción de la Revista se reserva el derecho de extractarlos o reducirlos de ser seleccionados para publicación

Los datos facilitados por los asociados pasarán a formar parte del fichero de ASOCIADOS, cuyo responsable es **HABECU**. Este fichero tiene como finalidad gestionar la relación con nuestros asociados: gestión de cuotas, envío de revistas, información de eventos y comunicaciones y noticias de interés. El fichero ha sido registrado en la Agencia Española de Protección de Datos y el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito a **HABECU**, C/ Colombia nº 12 -Bajo, Apdo. 19031 - 28016-MADRID, o por Email, a [habecu@habecu.es](mailto:habecu@habecu.es) Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, Protección de Datos de carácter personal.

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, HERMANDAD DE AMIGOS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL-**HABECU**, le informa que sus datos personales incorporados en este formulario, serán incluidos en un fichero creado bajo nuestra responsabilidad, con la finalidad de comunicarnos con usted para llevar a cabo el mantenimiento y control de la relación de negocio que nos vincula

Según el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y supresión dirigiéndose por escrito a HERMANDAD DE AMIGOS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL-**HABECU**, C/COLOMBIA Nº12,BºC, Apdo. 19031 - 28016-MADRID, o al correo electrónico [habecu@habecu.es](mailto:habecu@habecu.es).

2. Tribuna de Presidentes. Índice
3. Editorial  
DISCURSO IV PREMIO HABECU "GENERAL NIEVA"
5. La Memoria del Héroe
6. Efemérides
7. IV PREMIO HABECU "GENERAL NIEVA"
13. LA VOZ DE UNO DE NOSOTROS  
JOSÉ MARÍA GARCÍA
16. Aragón  
MEMORIAL EN RECUERDO A LOS GUARDIAS CIVILES DE LA 8ª ZONA
17. Baleares  
ENTREGA DE BECAS DE AYUDA PARA LA HIJA DEL SARGENTO JIMÉNEZ
18. Jura de Bandera Civil en PALMA DE MALLORCA
19. ENTREGA DE LOS PREMIOS PATROCINADOS POR LA FUNDACION MAGTEL A LA EXCELENCIA ACADÉMICA HABECU-CÓRDOBA 2019
22. HABECU Madrid En las Fiestas Patronales de Getafe
23. Visita a los actos del 175º Aniversario en Navalcarnero
24. Visita a FEINDEF
25. Úbeda. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE HABECU-ÚBEDA
26. Úbeda. IVª MUESTRA MUSICA CASTRENSE
29. PREGUNTAS AL CORONEL JEFE DEL SERVICIO AÉREO DE LA GUARDIA CIVIL Coronel D. Emilio Guilló Loné
32. Memoria y envejecimiento
35. Nuestra vista, uno de los mejores regalos que tenemos

## DISCURSO IV PREMIO HABECU "GENERAL NIEVA"

Excmo. Sr. Teniente General Director Adjunto Operativo de la Guardia Civil. Excmos. Sres. TG Jefe del Mando de Operaciones, TG Jefe del Mando de Personal Almirante Jefe del Cuarto Militar de S.M. el Rey, Presidente de la Hermandad de Veteranos de las FAS y de la Guardia Civil, Sra. Presidente-Editora del Diario ABC, Generales, Oficiales, Suboficiales y Guardias Civiles, autoridades civiles y militares, miembros de la Junta Directiva nacional, Sr. Sres. Socios Honorarios y Protectores, compañeros y hermanos de **Habecu**, señoras y señores, amigos todos: La Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil (**HABECU**) se honra en recibir a todos los presentes en este acto de entrega del Premio **HABECU "General Nieva"**, en su cuarta edición, y les da su más cordial bienvenida al tiempo que les agradece que hayan querido acompañarnos en tan importante ocasión para nosotros.

Nuestro sincero agradecimiento a las autoridades asistentes y, en particular, al Director Adjunto Operativo de la Guardia Civil, que ha tenido a bien aceptar la presidencia.

Gracias a los miembros del Jurado, que han querido poner a disposición de **HABECU** su prestigio, sabiduría y experiencia. Y gracias también a las empresas que han querido colaborar en esta celebración.

Y, naturalmente, expreso mi mayor agradecimiento al maestro Luis del Val por aceptar mi petición de conducir el desarrollo de este acto. **HABECU** es la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo y se llama así porque una hermandad es una cofradía o congregación de devotos y nosotros nos confesamos devotos de la Guardia Civil. La Hermandad es también el nombre de nuestra revista.

La elección del nombre fue de nuestro fundador, el General Nieva, que da nombre a este premio, a cuya memoria mostramos nuestro respeto y agradecimiento. Este es el requisito principal para pertenecer a **HABECU**, abrigar un sentimiento de amor, afecto y respeto por la Guardia Civil.

Son, por tanto, miembros potenciales de **HABECU** todas las personas, cualquiera que sea su condición económica, cultural o social y cualquiera que sea su lugar de residencia que alberguen ese sentimiento por el Cuerpo. En **HABECU** somos civiles y solo hay un reducido número de guardias civiles retirados situados en las distintas sedes para facilitarles el conocimiento de la Guardia Civil y mostrarles la mejor forma de acercarse a ella para mejor servirla. Somos algo más de mil quinientas personas, normales, de bien, españoles de a pie de todas partes de España, a los que nos une el amor al Cuerpo.

Nos gusta la sencillez. Evitamos los actos sociales innecesarios y tratamos de dedicar nuestros siempre limitados recursos al cumplimiento estricto de los fines estatutarios.

Y nos gusta la discreción. No nos interesamos en quienes gustan de hacer exhibición, a veces excesiva, de actitudes y signos patrióticos, sino en los que se identifican con las virtudes serenas y firmes que distinguen a la Guardia Civil. A gente que asuma con normalidad, no exenta de orgullo, su cualidad de español y que con su actitud natural y responsable pueda ser ejemplo de ciudadanía; gente, en fin, cuya conducta habitual muestre el cauce por el que encaminar su legítimo sentimiento nacional a aquellos otros que, tímidos u oprimidos por el ambiente, dudan en dar el primer paso.

El propósito máximo de **HABECU** es el de servir a la Guardia Civil y ayudar a los guardias civiles y solo al servicio de este propósito cobra La Hermandad su auténtico sentido.

Y para hacerlo realidad, se ha marcado como fines fundamentales los siguientes:

- Difundir el conocimiento de la Guardia Civil y de su permanente acción benefactora, así como el servicio que sus miembros prestan al pueblo español, mediante conferencias, seminarios, mesas redondas y cualquier otra acción con tal fin.
  - Promover y fomentar en la sociedad la práctica de las virtudes que adornan al Cuerpo, mediante iniciativas tendentes a incentivar el esfuerzo y el sacrificio como premios a los mejores expedientes académicos en los hijos del Cuerpo y a los servicios más arriesgados y beneméritos de los guardias.
  - Apoyarlo en el cumplimiento de sus objetivos, enalteciendo su nombre y favoreciendo su imagen, premiando artículos o publicaciones que lo ponderen, erigiendo monumentos en su honor, ofreciendo a las Unidades uniformes, banderas o guiones que acrecienten el brillo de los actos oficiales u organizando actos como este mismo.
  - Ayudar a los guardias civiles, especialmente a los retirados y mayores, organizando programas de ocio para retirados, recaudando fondos para atender necesidades extraordinarias o dignificando la memoria de guardias fallecidos.
- Todas estas actividades se financian con los recursos propios y los que se puedan allegar por medio de ayudas y patrocinios.

Somos, en fin, españoles que, amando a la Guardia Civil amamos a España, porque no hay Institución que más fielmente la encarne ni que más crédito y confianza le inspire, y entendemos nuestras actitudes, dicho con la mayor humildad, como una



manera de hacer patria, dedicación siempre necesaria y que lo es más en esta encrucijada de la vida nacional en que la mentira, el relativismo y la deslealtad amenazan con ahogar los valores tradicionales de nuestro pueblo, cierto que no sin su consentimiento.

Y en este punto es obligado decir que entre los miembros de nuestra Hermandad y en el espacio social en que se mueven, es palpable una creciente y honda preocupación por la comprometida situación en que se encuentra España, quizás la más grave en el reciente periodo democrático. "Miré los muros de la patria mía", se lamentaba Quevedo, y a su contemplación nos invade, y sospecho que a una gran parte de la sociedad, el mismo e inevitable temor ante los nubarrones de incertidumbre que se ciernen sobre su unidad y amenazan su futuro.

Como en otros espinosos capítulos de nuestra historia, también en el que hoy nos aflige ese futuro habrá de ser decidido, ahora con sus votos, por los españoles, entre los que lógicamente se encuentran los miembros de la Hermandad y que, como es natural y deseable, tienen afinidades políticas variadas, dentro del común denominador del amor a España.

**Habecu, por el contrario, no tiene color partidario.** Pero sí tiene un ideario, que no es otro que el de la Guardia Civil y que puede resumirse en la estrofa que encabeza y finaliza su Himno: Viva España, viva el Rey, viva el orden y la ley y que frecuentemente cantamos sin reparar en su significado - Viva España, nuestra Nación y Patria común, herencia que hemos de legar, una en su rica diversidad, sujeto de un largo y glorioso pasado consciente y orgullosamente asumido, con sus luces y sus sombras y proyecto ilusionante de un futuro compartido del que sean protagonistas todos sus hijos, naturales y adoptados.

- Viva el Rey, como real persona y como símbolo y cabeza de nuestra organización política, la Monarquía Parlamentaria, establecida así en la Constitución, Norma fundamental del Estado, que todos nos dimos y que a todos compromete.

- Viva el orden, o lo que es lo mismo, la paz social que la seguridad ciudadana, preservada de manera muy principal por la Guardia Civil, ha de garantizar para que puedan ejercitarse en plenitud los derechos y libertades de los ciudadanos.

Y la Ley, reguladora de derechos y deberes, cuya inexcusable observancia es la garantía de cívica convivencia y referencia última de toda acción pública en un estado de derecho.

Pero la ley no basta, porque no puede regular la totalidad de los actos humanos. Previo y al margen de la norma positiva ha de existir en la persona un

impulso interior que mueva a obrar justamente, de acuerdo con los principios de la ética y la moral y que conduzca los comportamientos en armonía con la recta conciencia. Es de esta fuente, esencialmente humana, de donde brotan el honor, la firmeza, la constancia, la lealtad, la abnegación, el afán de servicio, y también la cortesía, la verdad, el respeto, los buenos modos, eso que se llamaba urbanidad, valores y virtudes que adornan a la Guardia Civil y a cuya ejercicio se muestra remisa la sociedad actual aunque los reconoce allí donde se encuentran y honra y celebra a quien los practica. De ahí que **VIVA HONRADA LA GUARDIA CIVIL.**

Y que viva así por muchos años, porque es un contrafuerte fundamental para apuntalar los muros "si un tiempo fuertes, ya resquebrajados" del edificio nacional. ABC ha honrado a la Guardia Civil. A lo largo de más de cien años ha seguido con proximidad, respeto y afecto la ejecutoria del Cuerpo. Sus noticias sobre éste, al margen de su obligada veracidad, han mostrado con frecuencia algún matiz, siquiera tenue, delator de su afecto al Cuerpo y de la comprensión de la dificultad de su servicio, no centrando su atención solo en grandes titulares de alcance nacional sino también en aquellos hechos pequeños de carácter local que muestran la veta humana y servicial de los guardias civiles, la que les acercan a la gente a la que sirven.

En suma, ABC ha honrado al Cuerpo favoreciendo su imagen y poniendo de relieve el sacrificado servicio de sus miembros.

Y no podemos olvidar que en los años duros del terrorismo fue impulsor y vanguardia de un frente mediático que, enfrentándose a la maquinaria propagandística de ETA, puso en valor las acciones meritorias de la Guardia Civil y de los otros Cuerpos de Seguridad y golpeó la conciencia social con la realidad descarnada y sin disfraz del terrorismo, inclinando a favor de la verdad la adversa balanza de la información.

Por todo ello, el Jurado, por unanimidad, ha declarado merecedor del **Premio HABECU General Nieva 2019** al Diario ABC.

Quiero felicitar a su representante en este acto, D<sup>a</sup> Catalina Luca de Tena, Presidente-Editora de ABC y agradecerle que haya querido aceptar el Premio. Expreso también mi sincera felicitación y mi bienvenida a las filas de **HABECU** a los nuevos Socios Honorarios Iñaki Ezquerro, Carlos de Miguel, Ángel Expósito y Bieito Rubido, y a los nuevos Socios protectores José Manuel Barragán y la familia García Obregón.

Y termino agradeciendo de nuevo a todos su presencia y a mi General su presidencia.

Muchas gracias.

Caía un sol vertical. A plomo. El rejón del mediodía se clavaba en los asistentes al desfile del Día de las Fuerzas Armadas. Frente a la Puerta del Príncipe por donde salen a hombros los toreros triunfadores, la tribuna del Rey.

Cuando la oración se hace música y laurel, acuden a la memoria los guardias civiles que han dado por nosotros lo único que tenían: la vida. Aparecen, bajo el sol de la mañana resplandeciente de junio, los guardias que sufrieron la niebla del abandono, la lluvia inmisericorde del silencio, las salidas que no fueron a hombros ni por la puerta grande, sino a escondidas y por un postigo trasero. Algún día España debería pedirles perdón. Deberíamos pedirles perdón.

Porque España somos nosotros. No podemos eludir esa responsabilidad. Por eso en las entradas de los cuarteles donde viven luce el rótulo que lo dice todo: Todo por la Patria. Todo por nosotros.

Que se lo pregunten al guardia Fermín Cabezas, que vio el desfile desde el balcón al que solo se asoman los héroes. Dio la vida por la Patria en Los Barrios, provincia de Cádiz, para defendernos del mal, de los delincuentes que se cargarían el Estado de Derecho si pudieran, o sea, si no existiera la Guardia Civil.

## Porque la Guardia Civil forma parte del paisaje de España. Porque la Guardia Civil es, como la libertad y la Constitución, España.

Desfilaban los guardias impolutos, brillantes y uniformados, y en el ambiente flotaba la memoria de ese guardia y de todos los que han dado su vida por nosotros. La Guardia Civil tal vez sea ese contraste, esa



Francisco Robles

luz que apaga las sombras de los malos momentos, de los días de zozobra y dolor, cuando el charol del tricorno reposa sobre la verdad absoluta del féretro.

La palabra honor se les queda pequeña. La gloria es insignificante si somos conscientes de lo que han dado. La lágrima derramada -somos débiles y no hacemos nada por ocultarlo- se queda en una gota de lluvia sobre el océano que supone morir en acto de servicio.

Pasaron los guardias entre una nube de aplausos, acariciados por el cariño de la buena gente que los quiere y que los admira.

Pasaron bajo la luz que los engrandece más todavía, bajo el mismo sol de los campos y los pueblos que quieren tenerlos a su lado. Día a día, cotidianamente. Porque la Guardia Civil forma parte del paisaje de España. Porque la Guardia Civil es, como la libertad y la Constitución, España.



Decenas de personas anónimas que quisieron dar el último adiós al Guardia Civil D. Fermín Cabezas.



## QUISTA «AMAGAT» ARC MUNICIPAL



### Inaugurat el 1968 «Emotiu homenatge popular al benemèrit institut»

L'acte d'homenatge a la 'Promoció Ebro' de la Guàrdia Civil i el seu jurament de bandera va celebrar-se al parc municipal de Tortosa el divendres 5 d'abril de 1968, amb la inauguració d'aquest monument i la participació d'un gran nombre d'autoritats. Segons una prèvia que en va dedicar «La Voz del Bajo Ebro» el 5 d'abril i una detalladíssima crònica de l'acte que en va publicar una setmana després, en total van participar en el jurament

1.599 joves guàrdies civils, que amb aquest nom de 'Promoció Ebro' volien «segellar el seu compromís de fidelitat a la pàtria, atrets per l'exemple d'aquelles lleialtats que a la ribera del nostre riu van ser rubricats per sang espanyola trenta anys enrere». Unes 30.000 persones van ser presents a l'acte, segons el periòdic. La primera cerimònia va consistir en la benedicció del monument, dissenyat per Lluís Maria Saumells (el mateix que el del monument del riu) i l'escultura de dalt per Joan Beneito Plana, i executat en part sobre pedra del Coll del Moro de Gandesa (el punt estratègic on Franco va dirigir en persona algunes

ofensives de la Batalla de l'Ebre) i ferro «simbolitzant un timó que manté ferm el rumb d'Espanya». «No hi ha dubte que el 5 d'abril fou una jornada important per a la història tortosina. Potser molts no tomaren a contemplar un acte igual. Els mateixos convidats, caps, oficials i tropa, autoritats i visitants particulars, van quedar meravellats de l'afectuosa acollida del poble tortosí i de la bellesa de la ciutat», narra la crònica. En acabar, l'acte totes les autoritats es van traslladar al Monument de la Batalla de l'Ebre del riu (inaugurat el 1966), on van llançar diverses corones de llorer.

FOTO: ARXIU COMARCAL DEL BAIX EBRE

# IV PREMIO HABECU "GENERAL NIEVA"

El pasado 25 de abril tuvo lugar el acto de entrega del Premio HABECU "General Nieva" correspondiente al año 2019. Se celebró en el Complejo de los Duques de Pastrana, cedido amablemente por la ONCE, al igual que en las tres ediciones anteriores.

El jurado designado para la ocasión, reunido el día 26 de marzo, acordó por unanimidad concederlo al diario ABC por la actitud pro-informativa que ha mantenido durante más de cien años hacia la Guardia Civil.

El jurado estuvo compuesto por Antonio Basagoiti abogado y patrono de la Fundación Santander, Luis Sánchez-Merlo escritor y ex secretario de Estado, Santiago López Valdivieso ex director de la Guardia Civil, el Duque de Ahumada y el Vicepresidente

Nacional de HABECU teniente general Pedro Vázquez Jarava.

Durante el tiempo que los asistentes fueron llegando al salón, que se llenó hasta el punto de quedar sin asiento numerosas personas, se emitió un video en el que se recogen actos celebrados en las diversas sedes de la Hermandad, video que se repitió desde la finalización del acto hasta la retirada de todos los asistentes.

Catalina Luca de Tena, la presidenta-editora del diario ABC recogió el galardón General Nieva de esta IV edición que premia una trayectoria informativa al servicio de "aquellos que defienden la democracia", como afirmó el teniente general Laurentino Ceña, mientras



## IV PREMIO HABECU "GENERAL NIEVA"



El presidente nacional de HABECU entregando el nombramiento de socio de honor a Beito Rubido Ramonde



Catalina Luca de Tena recibió el premio en nombre de todos los que realizan el diario ABC.



Almirante Jefe del Cuarto Militar de S. M.  
El Rey el Presidente Nacional de Habecu.



El DAO entregó el nombramiento de socio de honor a Ángel Expósito.



Presentador del acto el escritor y periodista Luis del Val



Teniente coronel Miguel Cañellas,  
teniente coronel David Blanes  
y General Fernando Mora.

## IV PREMIO HABECU "GENERAL NIEVA"



Al nuevo socio de honor, Carlos de Miguel Egea, le entregó el nombramiento el general de División José Luis Arranz, jefe del Estado Mayor.



Federico Alvarez Colomo y Lali Castellanos



El jefe del Mando de Operaciones de la Guardia Civil, teniente general Santafé, entrega el nombramiento de socio protector a Iñaki Ezkerra.



El presidente nacional de HABECU Francisco Almendros entrega el nombramiento de socio protector a José Antonio García Obregón.





El vicepresidente nacional de HABECU entrega el nombramiento de socio protector a José Manuel Barragán.

le entregaba el diploma y una escultura. Catalina Luca de Tena mostró su apego al Cuerpo, especialmente a todos los que trabajan en las zonas rurales, "con los que desde la ley construimos juntos un espacio de libertad".

El director adjunto operativo de la Guardia Civil presidía la mesa acompañado del presidente nacional de **HABECU**, Francisco Almendros; el jefe del Mando de Operaciones de la Guardia Civil, teniente general Fernando Santafé; el jefe del Estado Mayor de la Guardia Civil, general de División José Luis Arranz; y el vicepresidente nacional de **HABECU**, Pedro Vázquez Jarava. En el mismo acto también se nombraron socios

honorarios y protectores a varias personas por su generosidad.

El escritor y periodista Luis del Val ejerció de maestro de ceremonias en una entrañable velada donde los empresarios Antonio García-Obregón y José Manuel Barragán recibieron el nombramiento de socios protectores. Aquella tarde también se nombraron cuatro socios honorarios, Iñaki Ezkerra Greño, Carlos de Miguel Egea, Bieito Rubido Ramonde y Ángel Expósito Mora.

Terminado el acto, se ofreció un vino español en el que las autoridades departieron en un ambiente de hermandad con los miembros de La Hermandad y resto de los asistentes.

# LA VOZ DE UNO DE NOSOTROS JOSÉ MARÍA GARCÍA



**Hoy entrevistamos a José María García, perteneciente a la Sede Habecu de Madrid para esta sección.**

**Le agradecemos mucho el tiempo que nos ha dedicado y las respuestas a nuestras preguntas.**

**H.- ¿Dónde o cómo nació su particular admiración y estima por la Guardia Civil?**

**Y**o creo que hace ya medio siglo, en mis años de infancia, pasaba 3 meses al año en un pueblecito del occidente asturiano llamado Ferrera de Merás muy cerca de Lluvia. Y por ahí pasaba la Guardia Civil y me quedo con una frase que oía de niño "pasas más hambre que un maestro o un Guardia Civil". Y eso despierta mi curiosidad. Empecé a ser amigo de los Guardia Civiles que hacían los servicios en verano. Pero cuando conocí muy profundamente a la Guardia Civil fue con ocasión de las vueltas ciclistas a España. Hubo dos o tres bastante complicadas. En unas con un atentado en la zona de Pamplona. Vi como trabajaban,

además a mí me cuidaban muy especialmente porque era objeto de mucho seguimiento y muchos problemas y ahí empecé a ver lo maltratados que estaban y lo poco considerados por sus propios responsables y la capacidad de servicio y abnegación que tenían.

**H.- Háganos una breve explicación sobre su formación personal, tanto en el terreno práctico, como en otras parcelas que no conozcamos.**

Yo soy consciente de mis limitaciones que son muchísimas. Pero a ese número de limitaciones uno alguna virtud y quizás la más acusada o la que más ha significado y más ha representado en mi vida, que me ha llevado al triunfo es la constancia, la perseverancia. Cuando yo comencé, yo me hice periodista porque estudiaba en el colegio Maravillas en la calle Guadalquivir y allí se editaba, y se edita todavía una revista que se llama Perseverancia, me encanto esa revista y la perseverancia fue mi nota a seguir.

Y cuando ya empecé a trabajar mis primeros pasos profesionales los di en Radio España y El Diario Pueblo

que era un diario mítico en aquellos tiempos. Recuerdo que había sobre 10.000 periodistas más cultos, el periodismo todavía no era asignatura universitaria. Entonces en la radio era imprescindible tener una voz de hombre, una voz engolada, la mía era como decía Bernabéu "amariconada" pero a pesar de eso, me impuse porque o eres muy tonto, muy tonto, muy tonto o si tu le dedicas a una profesión como esta que tiene que ser "full time" dos horas más que tu colega es muy difícil que no te impongas. Entonces yo, aún siendo jefe de mi equipo, por la mañana encendía la luz y en la madrugada apagaba la luz.

**H.- ¿Su actividad profesional ha propiciado de alguna forma su relación con la Guardia Civil o se ha producido sólo en virtud de su condición de ciudadano?**

Con la Guardia Civil yo he tenido la relación personal y la relación profesional. La profesional era por un lado por las vueltas ciclistas y en ocasiones por ejemplo recuerdo que me declararon persona "non grata" en el Nou Camp porque decían que me metía con el Barcelona y a pesar de declararme persona "non grata" yo decidí ir a hacer un partido de la jornada. En aquellas ocasiones era tan famoso como El Lute y yo llegue al Nou Camp con 30 o 40 Guardia Civiles mientras zarandeaban el coche en el que íbamos y estuvieron a punto de volcarlo... Yo lo único que estoy es sumamente agradecido a la Guardia Civil. Y luego ya en el terreno personal con ocasión de las vueltas tengo grandísimos amigos. En muchas ocasiones íbamos a comer con mi equipo.

**H.- ¿Ha tenido anécdotas con miembros del Cuerpo que puedan ser interesantes para los lectores?**

Tengo una anécdota del día que en una vuelta ciclista a España, ya hace muchos años un Capitán de la Guardia Civil que estaba al mando de una parte de la vuelta vino y me dijo que me tenía que pedir un favor, yo estaba retransmitiendo y me dijo que había unos jornaleros que habían cortado la vuelta, habían cortado la carrera y había como trescientos y que no se iban y no dejaban pasar la vuelta si no iba yo y les grababa algo y luego lo daba. Yo dije que ahora mismo y acabamos con la manifestación.

**H.- ¿Participa de alguna forma en las actividades ordinarias que se llevan a cabo en su Sede?**

Yo intervengo en los coloquios en los que piden mi colaboración y lo hago encantado. Es más, voy a muchos colegios mayores, voy a universidades y también voy a colegios. Además yo tuve mucha relación con el colegio de huérfanos de la Guardia Civil que está en la calle Príncipe de Vergara porque estaba muy próximo a donde vivían mis padres y jugábamos al fútbol. Y ya cuando empecé a hacer mis primeros pinitos periodísticos había un jugador del Real Madrid, Juanito Santiesteban, jugador internacional, que era huérfano de Guardia Civil. Lo conocí y he querido muchísimo ese colegio.

**H.- ¿Considera la revista "La Hermandad" un medio adecuado de información a los socios y en qué aspectos cree que podría ser mejorada?**

Si, yo creo que si, tiene que tener sus propios canales de información. También creo que debería de prolon-



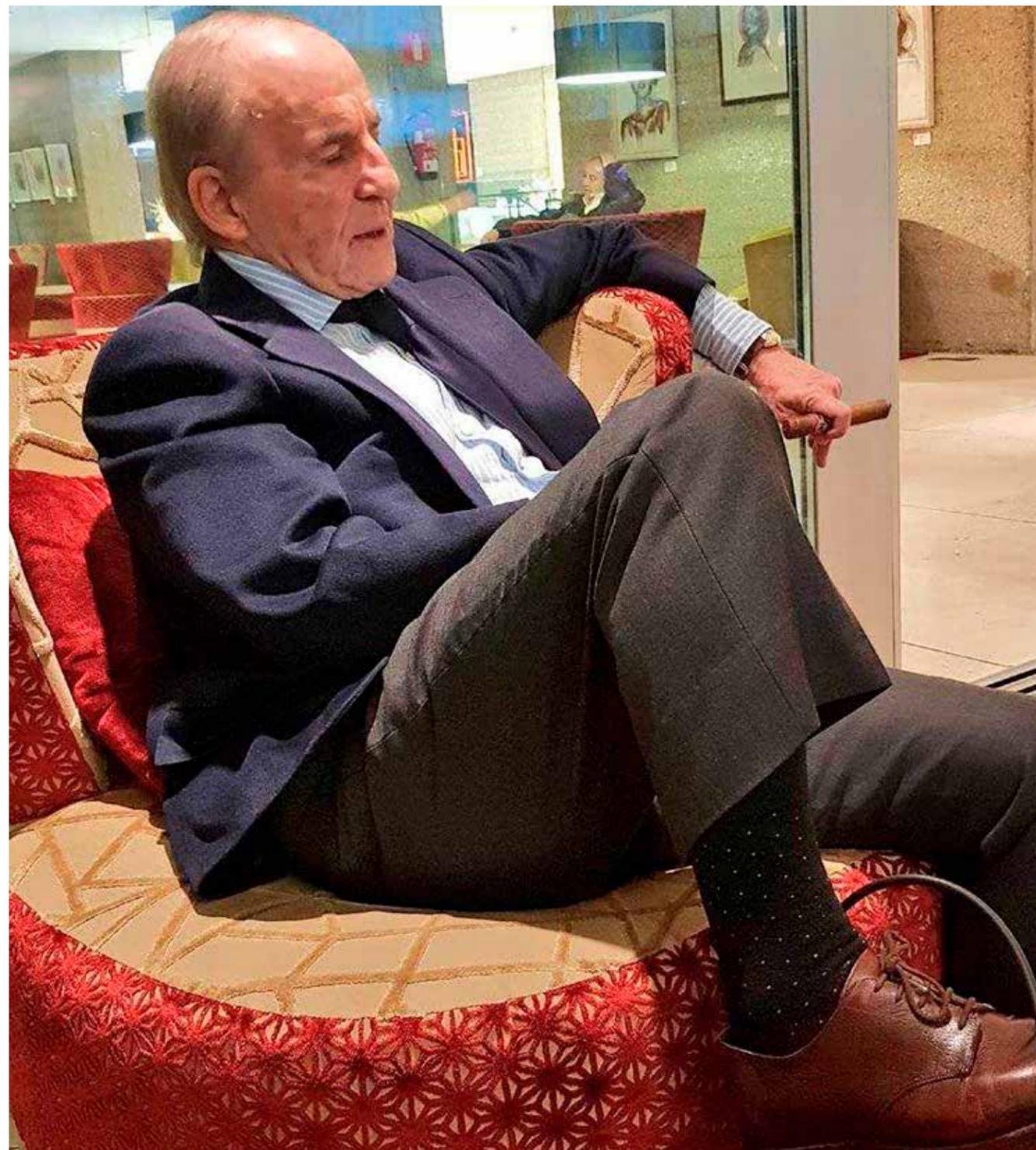
gar sus actividades a través de las redes sociales pero de momento la revista es un órgano tremendamente valioso. Yo respetando y valorando el esfuerzo valioso que hacen los que dirigen y colaboran en esta publicación lo único que haría o extendería la publicación en la que le daría muchísimo mayor realce, porque tiene un merito y una dificultad extrema a muchos de los actos en los que participan o intervienen la Guardia Civil.

**H.- ¿Mantiene contacto con los actuales miembros de la Guardia Civil o con los que conociera con anterioridad que le mantengan al corriente de la realidad actual del Cuerpo?**

Si, mantengo ese contacto y al mismo tiempo mi curiosidad me ha llevado a conocer situaciones que se están transformando pero con una lentitud desesperante. Yo en una ocasión, fui a presentar una denuncia porque me habían robado en verano en una casa en Guadalmina, en las proximidades de Marbella, fui al cuartel de la Guardia Civil en el que ya me conocían, me lo enseñaron y los medios que tenían me parecieron muy insuficientes, por ejemplo un Jeep lo tenían que poner cuesta abajo para arrancar. Imagínate si tienen que perseguir a un delincuente... Siendo un cuerpo tan importante y transcendente.

**H.- ¿Qué opinión le merecen las actividades de Habecu y qué iniciativas cree que deben tomarse para mantener viva y actualizada a nuestra Hermandad?**

La primera organizar muchas más actividades, el deporte tiene que estar absolutamente casado con la Guardia Civil porque hay miles de Guardia Civiles



jóvenes con una preparación y una formación fenomenal. El Guardia Civil tiene una gran preparación y además a su formación cultural y universitaria en la mayoría de los casos una predisposición para el deporte, por eso no entiendo como no tiene una mayor actividad organizada, regularizada, el deporte en la Guardia Civil.

**H.- ¿Cree que debe darse voz en nuestra revista a cualquier miembro de la Hermandad para publicar libremente lo que considere conveniente?**

Por supuesto a cualquier miembro y a aquel que no

siendo de la organización aporte cosas valiosas y positivas.

José María, la redacción de la Revista Habecu Nacional le está muy agradecida y su entrevista quedará registrada como una de las que queremos realizar a numerosos miembros de nuestra hermandad en futuros ejemplares. Es un lujo y un gran honor contar con hermanos como tú..

**Maria José Basagoiti Pastor**  
Jefa de prensa de HABECU

# ARAGÓN MEMORIAL EN RECUERDO A LOS GUARDIAS CIVILES DE LA 8ª ZONA

El día 17 de mayo se inauguró el Memorial en recuerdo de los casi 200 Guardias Civiles pertenecientes a la 8ª Zona (Aragón), que dieron su vida en acto de servicio desde la implantación del Benemérito Instituto en tierras aragonesas. El Acto estuvo presidido por la Sra. Delegada del Gobierno en Aragón y por el Excmo. Sr. General Jefe de la 8ª Zona, acompañados por un numeroso grupo de Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas, así como nutrida representación de **HABECU Aragón**.

El Acto comenzó con unas sentidas palabras del General Crespo, quien glosó la historia de servicio y sacrificio de la Guardia Civil en Aragón a lo largo de 175 años, reflejada en este Memorial en cumplimiento del deber. La Sra. Delegada del Gobierno clausuró el Acto dejando patente, una vez más, el reconocimiento, agradecimiento y consideración de Aragón a la Guardia Civil, por su generosa entrega al servicio de la sociedad.



# BALEARES ENTREGA DE BECAS DE AYUDA PARA LA HIJA DEL SARGENTO JIMÉNEZ

En la Comandancia de la Guardia Civil de Palma de Mallorca se entregaron las becas patrocinadas por **HABECU-Baleares** a la niña Marta Laura Jiménez Caballero.

Presidió la entrega el Comandante D. Pedro Vicente Monleón Liberos (por ausencia del Col. Hernández Mosquera) recibiendo las becas el padre de Marta Laura, el Sargento D. José Jiménez Rosal. En representación de **HABECU Baleares** actuaron su presidente, D. Miguel Cañellas Barceló y el secretario D. Juan Bernado Alberti Dumas.

Estas becas, una para la Fundación NEMO y otra para ASINMO, cubrirán todos los gastos de escolarización y atención especial e individualizada que requiere Marta Laura, estando previsto que se renueven el próximo curso escolar.

El breve y emotivo acto concluyó con nuestros mejores deseos para Marta Laura, su padre y toda su familia.



# Jura de Bandera Civil en PALMA DE MALLORCA el 9 de junio 2019



En los actos del Día de las FF.AA y coincidiendo con la celebración del final del sitio a la iglesia de Baler (Filipinas) hace 120 años, se celebró el 9 de junio una Jura de Bandera Civil en el Parc de la Mar de Palma de Mallorca.



Organizada por la COMGEBAL (Comandancia General de las Baleares) el acto fue presidido por su Comandante General, GD Cifuentes Álvarez, y una representación de las autoridades militares del archipiélago, destacando la del jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, Col. Hernández Mosquera, ya que el Juramento se realizó ante las Banderas del Regimiento de Infantería Palma 47 (cuyo primer Batallón se denomina precisamente

Filipinas) y la de la Ccia. de la Guardia Civil de Baleares, en la primera ocasión que su enseña participa en un acto de este tipo.

El acto, aún sujeto a la sobriedad castrense que caracteriza las Juras, fue altamente emotivo, jurando bandera más de 500 personas.

Cupo a la representación de HABECU-Baleares (27 personas), el honor de encabezar la línea

que juraría con la bandera de la Guardia Civil. El acto terminó con un Homenaje a los Caídos y el desfile de la fuerza que rindió escolta y honores (3ª Cía del I/47 Filipinas), pasando luego los jurandos a recoger los diplomas acreditativos correspondientes.

## ENTREGA DE LOS PREMIOS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA HABECU-CÓRDOBA 2019 PATROCINADOS POR LA FUNDACION MAGTEL

El pasado día 20 de mayo, coincidiendo con el 175 Aniversario de la Fundación de la Guardia Civil, tuvo lugar un solemnisimo acontecimiento en el Salón de Actos de la empresa municipal Sadeco, la entrega de los Premios a la Excelencia Académica **HABECU-CORDOBA 2019** a los hijos de Guardias Civiles acreedores de los mismos.

Presidio el acto la Señora Doña Rafaela Valenzuela Jimenez, Subdelegada del Gobierno de España en Córdoba, asistiendo el Ilmo. Señor Don Juan Carretero Lucena, Teniente-Coronel- Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba, Don Antonio Figueras Garrido, Presidente de la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil (**Habecu-Córdoba**), Don Isidro López Magdaleno, Vicepresidente de Magtel y Patrono de la Fundación Magtel, Doña Inmaculada Troncoso García, Delegada Territorial de la Junta de Andalucía de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Doña Herminia López Rivera, Secretaria General de la Subdelegación del Gobierno, Excmo. Señor Don Miguel Sánchez Pérez, General de la Guardia Civil y Presidente de Honor de Habecu-Córdoba, Jefes, Oficiales, Suboficiales, Cabos y Guardias Civiles de la Comandancia de Córdoba.

Junta Directiva de **Habecu-Córdoba**, socios-hermanos de **Habecu** y familiares de los jóvenes premiados y amigos todos.



Tomó la palabra en primer lugar, Don Antonio Figueras Garrido, Presidente de **Habecu-Córdoba**, haciéndolo a continuación el Teniente-Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, Ilmo. Señor Don Juan Carretero Lucena, el Vicepresidente de Magtel y Patrón de la Fundación Magtel D. Isidro López Magdaleno y las autoridades presentes. Todos elogiaron y felicitaron a los jóvenes premiados y a sus respectivas familias por lo premios obtenidos. Continuó en el uso de la palabra el **Presidente de Habecu** para agradecer al Sr. Gerente de Sadeco, el permitirnos celebrar este acto en el



## HABECU-CÓRDOBA ENTREGA DE LOS PREMIOS LA EXCELENCIA ACADÉMICA PATROCINADOS POR LA FUNDACION MAGTEL

salón de su sede social, para de manera pública, premiar el esfuerzo de estos jóvenes estudiantes que han sobresalido por su trabajo y constancia a lo largo del curso, siendo por ello merecedores de los galardones que han obtenido.

Continuo su intervención repitiendo por estar obligado a ello una vez más, que La Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, (**HABECU**), es una asociación de ámbito nacional, privada y apolítica, con personalidad jurídica única, carácter benéfico y vocación de utilidad pública. Su ideario está fundado en la legalidad institucional, y el respeto a los valores patrios, fomentando el amor a España y el cultivo de los más altos valores cívicos, difundiendo la permanente acción benefactora de la Guardia Civil y apoyando y resaltando sus funciones beneméritas.

La Asamblea General Ordinaria de **HABECU-CORDOBA** en su Junta Ordinaria anual celebrada el pasado año aprobó por unanimidad de sus miembros celebrar un año más el acto de entrega de los **PREMIOS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA HABECU-CORDOBA 2019**, del que serían destinatarios los hijos del personal del servicio activo, reserva o colocado con residencia oficial en la demarcación territorial de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba y provincia.

La dotación de los premios sería la siguiente: Tres premios a las tres mejores notas medias del expediente de la ESO.

Tres premios a las tres mejores notas medias del expediente de Bachillerato y un premio al mejor expediente de Educación Primaria

La Comisión de **Habecu** valoraría todos y cada uno de los expedientes académicos recibidos fallando los resultados correspondientes.



En CERTIFICACION expedida al efecto por D. José A. Martínez Medina, Secretario del **Habecu-Córdoba** el día 9 de mayo del presente año, consta el nombre de los ganadores de los premios de los alumnos de la ESO de Bachillerato y Enseñanza Primaria concedidos por unanimidad, de acuerdo con las bases de la convocatoria por la Comisión Calificadora. Tal como ha indicado el Relator al comienzo de este acto y presentación del mismo.



Ha sido una constante asumida por todos los miembros de **Habecu-Córdoba**, propiciar de forma permanente el acercamiento a los miembros de la Guardia Civil de Córdoba. El concepto de amistad es efectivo a todos los niveles. Cualquier actuación de los mismos que haya trascendido a los medios informativos ha sido siempre comentada y en su caso defendida públicamente en numerosas ocasiones. Hemos participado en todos los eventos celebrados con motivo de cualquier acto relacionado con la Guardia Civil. En una palabra hacemos "honor" de nuestra amistad y afecto hacia los Guardias Civiles.

En nuestro afán de incrementar esa amistad, planteamos hace tres años la iniciativa de hacerla extensiva a los hijos de nuestros Guardias Civiles a través de estos **PREMIOS** que se han entregado hoy. Tenemos la certeza de que muchos de ellos lo serán en el futuro vistiendo el uniforme verde y benemérito con la misma vocación y honor que lo visten hoy sus padres.

Premiar el buen hacer, el esfuerzo y la constancia de estos jóvenes estudiantes que han sobresalido por el trabajo realizado y su tenacidad en el día a día es digno de los mayores elogios, y merecía sin duda que nuestro esfuerzo fuese orientado en ese sentido.

Quiero expresar a la Fundación Magtel y muy especialmente a D. Isidro López Magdaleno, Patrono de la misma en nombre de la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil **HABECU** el sentimiento que nos obliga a agradecer el patrocinio de estos Premios que se han entregado hoy. Nuestras más expresivas y sinceras gracias por ello a la Fundación Magtel.

**Reiterar nuestra más cordial felicitación a ARIADNA MELERO MORENO, premio único Concurso de Educación Primaria.**

**A MAGDALENA ALBA GARCIA, primer premio Concurso de la ESO, a ANTONIO HIDALGO CALLEJAS segundo premio Concurso de la ESO y a MARTA PACHECO EGEA tercer premio Concurso de la ESO.**

**A JULIA MARIN HINOJOSA, primer premio de BACHILLERATO, a ELISA AGUILERA GARCIA segundo premio de BACHILLERATO y a PILAR MARIA AGUILA MARTIN, tercer premio de BACHILLERATO.**

Felicitó efusivamente a todos lo que han colaborado en la celebración de este acto y a todos los que nos han acompañado en el mismo.



A continuación en la Comandancia de la Guardia Civil, todos los asistentes degustaron una copa de vino español.

Córdoba, mayo de 2019  
GAFIA-Cronista

# HABECU MADRID

## En las Fiestas Patronales de Getafe

30 de mayo 2019

*HABECU Madrid estuvo presente en la tradicional Bajada de la Virgen de los Ángeles de Getafe*

Invitados por la Real e Ilustre Congregación de nuestra Señora de los Ángeles de Getafe, **HABECU** asistió a la tradicional Bajada de la Virgen de los Ángeles que volvió a servir un año más de pistoletazo de salida oficial a las fiestas patronales de Getafe. Miembros de **HABECU Madrid** participaron en el acto representados por el Coronel Luis Pérez Rojo.

Alrededor de 40.000 personas acompañaron a la imagen de la Virgen de los Ángeles a su llegada a la ciudad, donde la alcaldesa y representantes del Gobierno Municipal, Corporación y resto de autoridades militares y civiles, la recibían, dando así inicio a las Fiestas de Getafe.

La procesión arrancó a las 17:00 horas con la Bajada de la imagen de la patrona de la ciudad, que fue llevada en romería desde su habitual emplazamiento en la ermita del Cerro de los Ángeles hasta la catedral de La Magdalena, donde permaneció durante las fiestas. Hacia las 20:00 horas llegó a la rotonda de la Base Aérea de Getafe, donde fue recibida por las autoridades y se la entregó de forma simbólica el bastón de mando por parte de la alcaldesa. Posteriormente, la comitiva siguió su camino hacia la catedral, a donde llegó sobre las 22:00 horas.



Miembros de HABECU con el Coronel D. Luis Pérez Rojo.

# Visita a los actos del 175º Aniversario en Navalcarnero

1º de junio 2019

*Actos 175 Aniversario de la Guardia Civil en Navalcarnero (Madrid)*

Con motivo del 175 Aniversario de la creación de la Guardia Civil la localidad madrileña de Navalcarnero celebró una carrera popular conmemorativa el pasado 1º de junio.

Además en la Plaza Mayor se realizó una exposición de medios de la Guardia Civil con la colaboración del Museo de la Guardia Civil de Las Navas del Rey.

**Antes de dar la salida a la carrera popular se guardó un minuto de silencio por el Guardia Civil de Tráfico D. Fermín Cabezas González, fallecido el 30 de mayo en un accidente de tráfico ocurrido en la A-7 en Los Barrios.** Estaba adscrito a la Comandancia de Algeciras. La carrera en la que participaron multitud de personas, entre los asistentes participaron miembros del Benemérito Cuerpo de diferentes poblaciones.

Varios miembros de **HABECU Madrid**, representados por el Coronel D. Luis Pérez Rojo, estuvieron presentes en esta magnífica jornada. Además cabe destacar la presencia del Capitán Jefe de la Compañía de Getafe D. Pedro Alejandro Triguero Pizarro y el Comandante de Puesto Principal de Navalcarnero Teniente D. Christian Rincón Herranz.



Miembros de HABECU y de la Hermandad de Guardias Civiles Auxiliares con ellos el Comandante de Puesto de Navalcarnero y el Capitán Jefe de la Compañía de Getafe en la Plaza Mayor de Navalcarnero.



En la realización de este evento colaboraron la Hermandad de Guardias Civiles Auxiliares. Además también colaboró la empresa de seguridad SASEGUR y resaltar la ayuda prestada por la Oficina Periférica de Comunicación de la Comandancia de Madrid.

En definitiva fue una magnífica jornada de convivencia, donde además acudieron autoridades de ayuntamientos limítrofes y compañeros de muchas unidades, policías locales, nacionales y militares de diferentes cuerpos.



# Visita a FEINDEF

29 de mayo 2019

En IFEMA Madrid

El pasado 29 de mayo tuvo lugar en Madrid la Feria Internacional de Defensa y Seguridad, organizada por las dos asociaciones empresariales del sector, **TEDAE y AESMIDE**, con el apoyo del Ministerio de Defensa, es la primera muestra de estas características que se desarrolla en España con 150 expositores y 40 delegaciones oficiales. La Guardia Civil estuvo presente en esta importante feria de defensa y seguridad con un atractivo e interesante stand.



Miembros de HABECU en el stand de la Guardia Civil.

**FEINDEF** se posiciona como uno de los mayores escaparates de la industria de Defensa en Europa. Se celebró en IFEMA, Madrid, entre los días 29-31 de mayo y está orientada a un público profesional, tanto de la industria como de las Fuerzas Armadas, Cuerpos de Seguridad e instituciones relacionadas. La Feria, diseñó un programa de conferencias al más alto nivel. Esta zona cuenta con 150 expositores de 11 países diferentes, entre los que se encuentran las principales compañías del sector.

Estuvieron presentes las instituciones europeas relacionadas con Defensa y 40 delegaciones oficiales procedentes de 27 países, demostrando las numerosas oportunidades de colaboración internacional que



brinda el nuevo marco político europeo de Defensa. El evento contó con un amplio programa de Foros y Conferencias en los que se abordaron temas de actualidad en materia de Defensa. La innovación y las tecnologías duales van a ser temas troncales que gozarán de un gran protagonismo.

Durante los tres días, se recibieron la visita de autoridades nacionales e internacionales, relacionadas con la Defensa y la Seguridad, así como de Industria, Comercio, Innovación y Universidades.

# ÚBEDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE HABECU-ÚBEDA

El día 3 de abril de 2019 se celebró la asamblea general ordinaria de **Habecu-Úbeda**, cumpliendo así con los Estatutos, de hacerlo al menos con 15 días de antelación a la Asamblea General de **HABECU-Nacional**. Como viene siendo habitual desde hace unos años la misma tuvo lugar en el Hotel "Rosaleda de D. Pedro". Con asistencia de 52 asistentes y bastantes más representados en la persona del Presidente, se desarrolló el Orden del día previsto.

Comenzó con la intervención del Presidente, la del Secretario general y la del Tesorero. Después con la intervención de algunos socios, en el capítulo de Ruegos, Preguntas y Sugerencias, y sin más temas que tratar, se dio por finalizada, pasando a departir entre todos los asistentes con un vino.



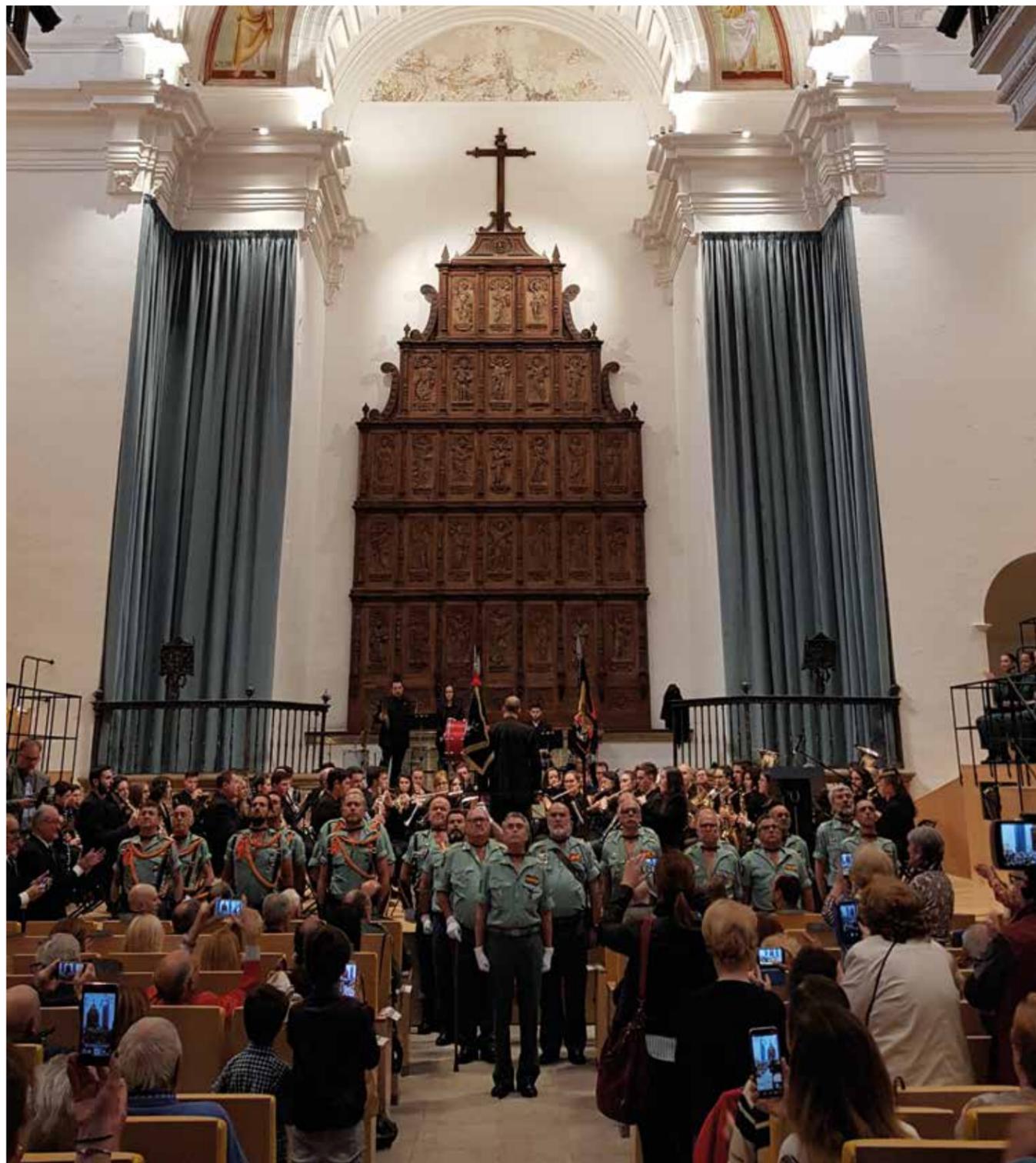
Entrega de carné y Estatutos y demás atributos de HABeCu al nuevo Socio 1.986N D. Juan Fonfría Pérez de la Sede de Úbeda.



# ÚBEDA IVª MUESTRA MUSICA CASTRENSE

La Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil (**HABeCu**), colectivo que nació en 2003 de la mano del general Enrique Nieva Muñoz y un grupo de amigos, tiene a día de hoy más de 1.500 socios repartidos por toda la geografía española. En concreto, cuenta con 20 sedes territoriales, siendo la tercera la de Úbeda, detrás de Madrid y Barcelona.

Un colectivo que participa de la vida cultural y social de la ciudad. Además, organiza a lo largo del año diferentes actos, como la IVª Muestra de Música Castrense, que se desarrolló el pasado viernes, 3 de mayo, en el Auditorio del Hospital de Santiago.





Para la cita, **HABeCu** contó, como en ediciones anteriores, con la colaboración de la Agrupación Musical Ubetense, AMU, que dirigida por Rafael Martínez Redondo, interpretó varias marchas militares, así como los himnos de Francia, Alemania, España y de la Guardia Civil.

El acto concluyó con el estreno de la Marcha de **HABeCu**, compuesta por el ubetense José Manuel Cano.

*Inmaculada Cejudo  
Diario Jaén.*

## PREGUNTAS AL CORONEL JEFE DEL SERVICIO AÉREO DE LA GUARDIA CIVIL Coronel D. Emilio Guilló Loné



Ingresa en la Academia General Militar en 1980, siendo su primer destino como Teniente la Comandancia de Guipúzcoa. Tras realizar el curso de piloto de helicópteros es destinado al Servicio Aéreo como Teniente y Capitán totalizando más de 4000 horas de vuelo. Como Comandante ha estado destinado en los Servicios centrales de Armamento e Informática de la Dirección General de la Guardia Civil. En la actualidad como Coronel presta sus servicios como jefe del Servicio Aéreo desde enero del 2016.

Es piloto militar y civil de todos los modelos de helicópteros de la Guardia Civil, diplomado en seguridad de vuelo, diplomado en informática militar, curso superior de especialistas en información, curso de policía judicial, curso superior de fiscal y fronteras, curso de observadores para misiones de paz, curso de dirección de circulación y tráfico, y curso superior de gestión económica y técnica.

**H.- ¿Cuáles son las misiones o servicios más importantes, y las habituales de cada día?**

El Servicio presta apoyo a casi todas las unidades y servicios realizados por el Cuerpo, desde seguridad ciudadana, vigilancia de costas y fronteras, protección del medio ambiente, protección civil, etc....

Por su crecimiento estos últimos años se han



incrementado mucho los relativos a vigilancia de costas y fronteras en sus diversas facetas de patrulla marítima, lucha contra el narcotráfico y la inmigración ilegal, vigilancia del vallado de Ceuta y Melilla y misiones en el exterior.

Por la tradición benemérita del Cuerpo, el reconocimiento ciudadano y la satisfacción que producen a las tripulaciones son muy importantes los que denominamos servicios humanitarios (rescates, evacuaciones, búsqueda de desaparecidos y apoyo en catástrofes y emergencias), que constituyen un veinte por ciento de nuestros vuelos.



**H.-Los medios con los que cuenta ¿le sirven a los efectos de poder solucionar todos los problemas que le plantean las distintas misiones que desarrolla?**

La Guardia Civil cuenta en la actualidad con 41 helicópteros y 2 aviones, estándose a la espera de recepcionar un tercero este año.

El mayor problema actual del Servicio es la obsolescencia de la flota de helicópteros. Es una flota excesivamente heterogénea y veterana. Esto plantea diversos problemas, en primer lugar con la cadena logística por averías recurrentes y problemas en el suministro de repuestos que, si bien no comprometen la seguridad, alargan y retrasan los trabajos de puesta en vuelo, y en segundo lugar problemas operativos pues son aeronaves ampliamente superadas por las actuales en cuestiones cada vez más demandadas como el vuelo instrumental, las gafas de visión nocturna, los sistemas de misión basados en optrónica y radares, la transmisión de imágenes, etc....

La flota, según un plan de adquisición aprobado por la Secretaría de Estado de Seguridad, tenía que haber sido ya renovada, pero la realidad es que hace ya diez años que no se adquiere un helicóptero, la escasez presupuestaria de estos últimos años producto de la crisis tiene mucho que ver en ello.

Es una prioridad del Servicio el resolver esta situación y se están dando pasos en ese sentido. Somos optimistas y esperamos tener buenas noticias en un periodo breve de tiempo.

Por otro lado también tenemos varios proyectos de adquisición y operación de RPAS, los conocidos como drones, para ampliar nuestras capacidades de vigilancia y reconocimiento dotándolas de mayor persistencia a un menor coste.



**H.-La extensión de su demarcación o las características de las misiones encomendadas? le plantean problemas en la cobertura de las mismas ?**

Nuestra implantación a nivel nacional nos permite ofrecer contar con cobertura aérea a nuestras unidades en menos de una hora con carácter general.

Para casos más particulares de apoyos específicos como pudiera ser la transmisión de imágenes en tiempo real o apoyos nocturnos habría que estudiar y particularizar cada misión.

**H.-¿Cree que con el servicio que se presta a los ciudadanos se sienten seguros o por el contrario de-sean más medios y presencia policial?**

Es indudable que estos últimos años se ha producido un estancamiento en cuanto a medios, como ya hemos hecho constar anteriormente, y personal. No tengo claro desde mi cargo el impacto al ciudadano, desde luego no es la mejor situación.



## Un abrazo con muchas ganas

*Rescate tras una riada en Navarra*



**H.- ¿Las relaciones con los ciudadanos las considera buenas? ¿Se celebra algún acto donde se aprecie el afecto del pueblo al Cuerpo y en especial a los componentes de la Unidad?**

Esta es una unidad muy valorada por los ciudadanos y así nos lo hacen saber cuando tienen ocasión. Participamos en multitud de eventos, desfiles, exposiciones estáticas, demostraciones de medios, etc....., además de los propios actos institucionales de

nuestras unidades territoriales donde somos muy demandados.

Recibimos con asiduidad visitas de colegios y de organismos e instituciones, y en todos ellos se nos traslada su aprecio y afecto.

**H.- ¿Según su opinión la Guardia Civil de ahora y la de hace veinte años ¿se parecen en algo?**

Los medios y los procedimientos cambian, pero los valores permanecen. Esta combinación de permanente evolución técnica y respeto a las tradiciones constituye el valor más sólido de la Institución. Pilotamos, operamos y mantenemos aeronaves, pero antes que nada somos Guardias Civiles, en este sentido el Cuerpo ha cambiado poco.

**H.-Relaciones con las autoridades, con los profesionales destacados y con los comerciantes, artesanos e industriales más importantes de su sector.**

Desde el Servicio mantenemos contactos y relaciones con instituciones similares a nivel nacional e internacional, y con todos los fabricantes y profesionales del ámbito aeronáutico que nos interesan a fin de estar al cabo de la calle del estado del arte en el sector, con el fin de mantener y elevar en su caso nuestras capacidades.

*María José Basagoiti Pastor  
Jefa de Prensa de HABECU*

# MEMORIA Y ENVEJECIMIENTO



**José Ángel Rodríguez Getino**  
**Profesor Titular de Medicina Legal y Forense**  
**Vocal de HABECU Asturias**

La memoria es la capacidad, de índole mental o intelectual, que poseemos los seres humanos y que tiene como función básica el acumular los conocimientos y las habilidades que nos permiten responder, de una manera eficaz, a las continuas demandas que nos surgen en el mundo en el que vivimos, por lo que podría ser definida como "la capacidad de los seres humanos para adquirir, procesar, retener y utilizar conocimientos y habilidades".

Se trata de un proceso mental muy complejo, ya que incluye diversos sistemas encaminados al procesamiento de las diferentes formas de información que nos pueden ser suministradas. Se considera que existen dos grandes grupos de memoria: la de "Corto Plazo" y la de "Largo Plazo". La primera de ellas se caracteriza porque almacena temporalmente la información recibida para así poder cumplir un cometido o desempeñar alguna actividad, pero que no es necesaria su conservación más adelante en ninguna otra ocasión, como sería el caso de marcar un número de teléfono o de cumplir una orden en un momento concreto.

La memoria a "Largo Plazo" es mucho más amplia y

compleja, y se subdivide en dos grandes grupos: La "Memoria Explícita o Declarativa" y en la "Memoria Implícita o No Declarativa". La "Explícita" o "Declarativa" cumple dos de las principales funciones de la memoria: El responder a las preguntas de qué, cómo, cuándo y dónde (constituyendo la denominada "Memoria Episódica"), y el recordar hechos y/o acontecimientos (por medio de la conocida como "Memoria Semántica").



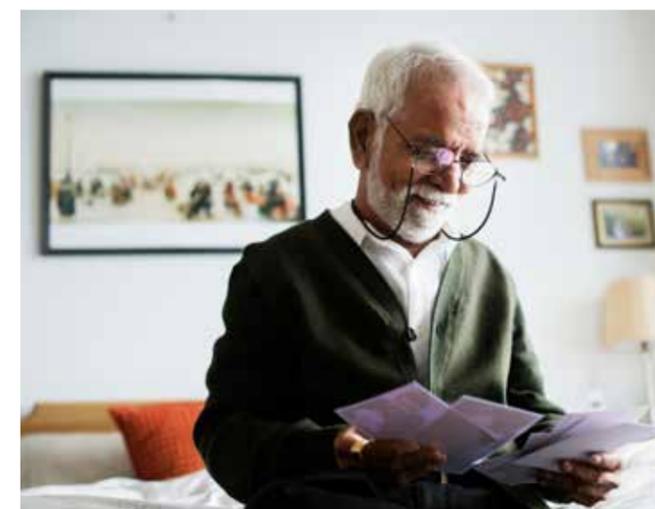
La Memoria "Implícita" o "No Declarativa" incluye, igualmente, dos categorías: La "Procedimental" y la de "Condicionamiento Clásico". Esta última se refiere a reacciones desencadenadas por estímulos específicos, tales como emociones, sustos, etc..., que surgen ante determinadas situaciones, mientras que la "Procedimental" se manifiesta como un sistema que permite ejecutar acciones derivadas de un aprendizaje previo que se activan automáticamente, es el caso de saber jugar a las cartas, bailar, nadar, montar en bicicleta, etc...

Así, la memoria de los seres humanos no es una sola cosa sino un conjunto de sistemas que posibilitan el procesamiento de las distintas informaciones que recibimos del mundo que nos rodea.



El conocimiento y la sabiduría del anciano se fundamentan en la experiencia que, a su vez, asienta en la "Memoria Explícita Semántica" (el recordar hechos y acontecimientos) y en la "Memoria Implícita Procedimental" (acciones ejecutadas de modo automático gracias a un previo aprendizaje).

Esa capacidad de recordar, que es la memoria, tiene su asiento orgánico en las estructuras del Sistema Nervioso Central que, al igual que ocurre en los demás tejidos corporales, está compuesto de células que son susceptibles de envejecimiento. Una de las teorías más aceptadas en la actualidad sobre los mecanismos de envejecimiento de los distintos órganos y sistemas que componen el organismo humano, es la muerte celular ("apoptosis"). Esta muerte celular está programada genéticamente, puesto que la vida de las células tiene un límite. Además de existir esta predisposición genética, en la materialización de la muerte celular intervienen también los efectos agresivos de otros factores externos que ejercen su acción sobre las células a lo largo de la vida, y que han sido incluidos en la denominada "teoría del desgaste celular".



Entre estos factores cobra especial importancia el hecho de que algunos agentes químicos oxidan a otros que participan en funciones fundamentales, generando el denominado "estrés oxidativo celular". El hecho de que exista una limitación en el tiempo de la vida celular conjuntamente con la acción de otros factores externos, entre los que destaca la oxidación, hacen que algunas células lleguen a deteriorarse hasta el extremo de su destrucción, pero esta acción destructiva no es igual en todos los casos, ya que se da en mayor o menor medida dependiendo de cada individuo. Esta variación individual se considera que está mediada por la participación de otros mecanismos de tipo endocrinológico o inmunológico diferentes para cada ser humano, y también por una predisposición genética propia de cada persona.

Por causa del deterioro celular del Sistema Nervioso Central resultante del envejecimiento, pueden producirse alteraciones que afecten a la memoria. En este sentido se ha descrito la existencia de determinadas alteraciones tales como el "enlentecimiento psicomotor", la "disminución de la capacidad de atención", y la "dificultad para codificar y recuperar nueva información en la memoria reciente". En la vida diaria esto puede manifestarse de diferentes formas: olvidando el nombre de una persona en un determinado momento y recordándolo más tarde;

no pudiendo recordar lo que en concreto hemos hablado con alguien, pero recordando haber mantenido esa conversación; tardando más tiempo en aprender cosas nuevas; etc...

Habitualmente estas alteraciones de la memoria son controlables y no alteran la capacidad de vivir de manera independiente ni de mantener una relación social normal. Son muchos los estudios epidemiológicos al respecto que han arrojado diferentes resultados en cuanto a la magnitud de la población afectada, pero es un criterio bastante aceptado que en torno al 15-30% de los mayores de 65 años presentan alteraciones de este tipo, que han sido denominadas de muchas formas, tales como "Olvido Senil Benigno" o "Pérdida de Memoria Consciente con la Edad".

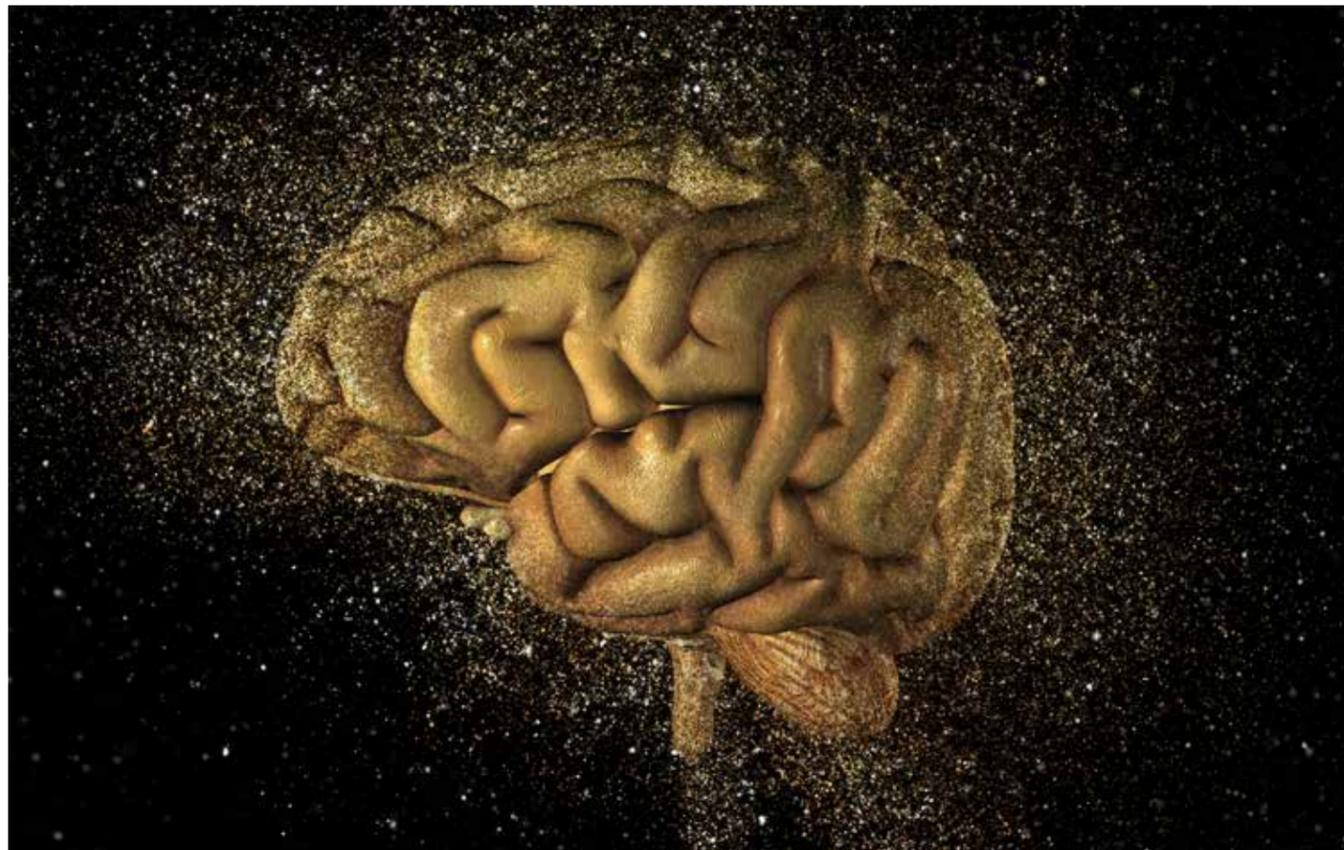
Algunos problemas de la memoria están relacionados con determinadas alteraciones de la salud que son susceptibles de tratamiento. Como ejemplos están los efectos secundarios de algunos medicamentos, el déficit de Vitamina B12, el alcoholismo crónico, algunos trastornos endocrinológicos, etc., así como estados emocionales alterados del tipo de estrés, depresión o ansiedad.

Cuando además de las consecuencias del esperado deterioro celular propio del envejecimiento existe una patología de asiento en el Sistema Nervioso Central en fase de desarrollo, como puede ser el inicio de una demencia, las manifestaciones previas constituyen la entidad clínica denominada "Deterioro Cognitivo Leve" que cursa con alteraciones similares a las generadas por la edad, pero, en estos casos, además del referido deterioro de la memoria se va añadiendo pau-



latinamente el del razonamiento, el del criterio, el del lenguaje y, en general, de todas las habilidades propias del pensamiento, con una clara evolución hacia el deterioro propio de la enfermedad ya instaurada, y con el resultado de interferencia en el desarrollo de la vida cotidiana hasta el extremo de hacer perder la autonomía personal para la realización de las actividades propias de la vida diaria.

Por causa de lo importante que es el tratamiento precoz de la demencia y dado que el inicio de esta enfermedad es similar a la situación esperable por causa de la edad, cuando la pérdida de memoria experimentada genere en la persona preocupación, interfiera en sus actividades habituales o dificulte su relación con los demás, se deberá consultar al médico que será quien podrá llevar a cabo una valoración real de la situación y actuará en consecuencia.



# NUESTRA VISTA

## UNO DE LOS MEJORES REGALOS QUE TENEMOS

### Como cuidarla a medida que nos hacemos mayores



temente importante como para limitarles en sus actividades cotidianas, muchos menos aún pueden ser considerados ciegos, y sabemos que ninguno de esos casos se debe simplemente a la edad. En cualquier caso, lo que hay que tener muy claro es que el mero hecho de ser mayor no justifica la pérdida de visión y siempre que esta aparezca, debemos sospechar un problema patológico, aunque hay una excepción a esta regla, se trata de la presbicia o vista cansada.

#### Vista cansada o presbicia

Con la edad, el ojo pierde capacidad de acomodación como consecuencia de que el cristalino (la lente que tenemos dentro del ojo) se vuelve menos elástico, lo que nos dificulta la visión nítida a distancias cortas. Ello justifica que intentemos enfocar los objetos separándolos de nuestra cara hasta conseguir ver suficientemente los detalles. Es lo que nos ocurre con la lectura, la costura y los trabajos de precisión en general. Pero esto es algo que a los 65 todo el mundo tiene claro desde quince o veinte años atrás y ha corregido con ayuda del óptico, mediante la utilización de lentes fijas o progresivas, algo que inevitablemente hay que usar, según dice el aforismo popular, "cuando el brazo ya no alcanza más lejos".

#### Miopía, hipermetropía y astigmatismo

Otros problemas comunes, generalmente de aparición temprana en nuestra vida, son los defectos de refracción como la miopía, la hipermetropía y el astigmatismo. Cabe suponer que toda persona mayor que los tiene, está sometida a vigilancia, aunque solo sea porque periódicamente ha de cambiar de gafas, y no hay que olvidar que los cambios en la graduación pueden obedecer a modificaciones de las estructuras del ojo, como el cristalino, sin gran importancia, pero también ser el resultado de alteraciones que deben ser sometidas a vigilancia. Es por ello que la comunicación entre el óptico y el oftalmólogo es fundamental. Sobra decir que la aparición de un defecto de refracción no conocido con anterioridad, siempre debe ser estudiada por el especialista.

En relación con los defectos de refracción, es importante destacar que muchos de los problemas que se detectan al hacer un examen de salud a la población mayor, son precisamente defectos no bien corregidos, sobre todo entre las personas muy mayores, las mujeres y quienes tienen un menor nivel de instrucción. Lógicamente, la revisión periódica debería poder evitar estas situaciones.



Vamos a conocer un poco más detenido cuales son las principales causas de pérdida de visión con la edad y cuales son sus síntomas y evolución.

Los problemas de visión en las personas mayores son enormemente frecuentes y sus repercusiones pueden llegar a ser muy importantes. De ahí que sea fundamental prevenirlos en la medida de lo posible, detectarlos cuanto antes y tratarlos adecuadamente. Someterse a reconocimientos periódicos nos ayudará en esta tarea. Alrededor de un 30 por ciento de las personas mayores de 65 años tiene problemas de visión, aunque solo unos pocos de ellos sufren una alteración lo suficien-



## Cataratas

Sin duda, la causa más frecuente de ceguera reversible es la catarata. Es una afección, cuya frecuencia se incrementa mucho con la edad, y que tiene diversos factores de riesgo como son el sexo femenino, el tabaquismo o el uso continuado de corticoides, además de la diabetes o la malnutrición.

Consiste en opacidades, más o menos grandes y densas, del cristalino que dificultan la visión, al restringir el paso de la luz a su través.

Se caracteriza por una disminución de la visión lenta y progresiva. Cuando las opacidades están situadas periféricamente, apenas producen síntomas, pero si estas se sitúan más centralmente, dan lugar a deslumbramiento, borrosidad, distorsión de la visión y a veces visión doble. La visión de los colores se percibe atenuada y hay menor sensibilidad a los contrastes. En ocasiones, el ojo se vuelve miope, algo que se percibe como una mejoría en la visión cercana, justificando que algunas personas dejen de precisar las gafas de cerca, fenómeno que no deja de resultar paradójico. El tratamiento pasa por la cirugía y los resultados suelen ser muy buenos.



## Glaucoma

El glaucoma es una enfermedad del nervio óptico que suele asociarse a una presión ocular elevada y que tiene factores de riesgo como historia familiar de glaucoma, raza negra, miopía elevada, diabetes y enfermedades vasculares entre las que destaca la hipertensión arterial. Su principal característica es la ausencia de síntomas, algo que explica la dificultad en su detección, lo que implica un control rutinario en su oftalmólogo o con su óptico-optometrista. Desde Optoteka estaremos encantados de poder revisarles gratuitamente su tensión ocular periódicamente.

Cuando la enfermedad está muy evolucionada se produce una restricción del campo visual, de manera que se hace más pequeño, pudiendo incluso llegar a la ceguera. Esa constricción del campo justifica la dificultad en las actividades ligadas a la movilidad, mientras que la visión cercana puede mantenerse más o menos indemne. Son múltiples los tratamientos, que solo el oftalmólogo podrá aconsejar, siendo fundamental que el cumplimiento terapéutico sea absoluto, pues de ello depende el control de la enfermedad, más fácil cuanto antes se detecte, motivo por el que se aconseja someterse a reconocimientos periódicos a la población en riesgo, sobre todo los mayores de 40 años con antecedentes familiares de glaucoma.

## Retinopatía diabética

Es una de las muchas complicaciones de la diabetes, enfermedad caracterizada por el aumento de la glucosa en la sangre que tiene nefastas consecuencias cuando no se controla bien, pero que permite una vida normal si se siguen las pautas correctas en cuanto a alimentación y ejercicio y se tiene un adecuado cumplimiento con la medicación. Cabe destacar que la presencia de obesidad, dislipemia o hipertensión ensombrece el pronóstico en general, algo que ha podido constatarse también a nivel ocular. La retinopatía de la diabetes puede manifestarse de varios modos porque son diversas las lesiones que pueden producirse. Lo más común es que aparezcan escotomas en el campo visual, auténticas "manchas" producidas por la presencia de hemorragias en la retina, o una mala visión central, provocada por la afectación de la macula. Pero lo más común es que el paciente no note nada, a pesar de tener las lesiones. De nuevo en este caso, es fundamental someterse a reconocimiento periódico. Las personas diabéticas deberán seguir siempre el consejo de su endocrino, sin olvidar la visita al oftalmólogo al menos cada dos años. Una vez que han aparecido las lesiones, el tratamiento es complejo y el seguimiento debe ser muy estrecho.

## DMAE

Son muchas más las enfermedades oculares que los mayores pueden padecer, pero sin duda la más importante de ellas es la degeneración macular asociada a la edad (DMAE), por ser la causa más frecuente de ceguera en personas de más de 65 años en el mundo desarrollado.



La Degeneración Macular Asociada a la Edad (DMAE) ocupa uno de los primeros puestos de la lista, generando 500.000 nuevos casos en el mundo cada año. Más de 300.000 españoles padecen esta enfermedad, cifra que asciende a 30 millones de personas en todo el mundo. Según expertos, debido al incremento de la esperanza de vida, en los próximos 25 años este número se triplicará.

Se trata de una lesión de la retina, por la acumulación de sustancias de desecho, en una zona de importancia capital para la visión, la macula, ya que esa zona es la más sensible de todas y la que permite una visión cercana de precisión. Son diversos los factores de riesgo conocidos, entre los que se encuentran: hipertensión, alteraciones de los lípidos, hábito tabáquico, consumo de alcohol, diabetes y obesidad. Desde el punto de vista clínico, suele manifestarse como una disminución brusca de la agudeza visual que suele acompañarse de visión deformada de los objetos o bien, en otras ocasiones, como un escotoma o "mancha" central que se hace más notable en la visión próxima. Se estima que un 6,4% de las personas entre 60 y 75 años se ve afectada por esta enfermedad, porcentaje que se eleva a un 20% en las personas mayores de 75 años. De éstos, sólo un 2% de los españoles conocen la enfermedad. La incidencia en la población mayor es tal, que según la Organización Nacional de Ciegos Españoles, se ha constituido como la primera causa de ceguera legal en las personas mayores de 65 años en los países industrializados. Según el Dr. Alfredo Domínguez, Presidente de la Sociedad Española de Oftalmología, aunque los últimos tratamientos aplicados en estos enfermos no han conseguido curar la enfermedad, sí la han detenido en un 55% de los casos. "De este 55%, un 6% la ha mejorado, si bien es muy importante acudir



rápidamente al oftalmólogo nada más sentir los primeros síntomas, a fin de poder actuar a partir de mayores cotas de visión", afirma. "No es lo mismo atajar la enfermedad a partir de un 50% de visión que a partir de un 20%". Por su parte, Rosa Coco Martín, Doctora en Medicina y Cirugía y Oftalmóloga miembro de la Unidad de Retina Médica y Quirúrgica del Instituto Universitario de Oftalmología Aplicada (IOBA), opina que, "aunque desafortunadamente no existe un tratamiento para la mayor parte de los pacientes, sí existen algunas medidas que pueden contribuir a estabilizar la enfermedad en alguno de ellos".

Al tratarse de una afectación macular, la visión cercana se verá muy afectada, limitando, e incluso imposibilitando, todas las actividades que tienen que ver con ella con la lectura o el reconocimiento de los objetos o las caras, ya que, cuando miramos algo, fijamos la visión precisamente en la macula. Sin embargo, la visión periférica se mantiene, por lo que las actividades ligadas a la movilidad pueden conservarse. Aunque el pronóstico sigue siendo negativo, el tratamiento ha evolucionado mucho en los últimos años y en la actualidad disponemos de un abanico importante de procedimientos capaces de frenar la evolución.

La DMAE implica una pérdida únicamente parcial de la visión. Al afectar a la macula y dejar la retina periférica intacta, esta enfermedad no conduce a ceguera total, aunque la pérdida visual que produce es muy mutilante al perderse la capacidad de visión más fina. De hecho, con ayudas de baja visión adecuada la mayor parte de los pacientes pueden ser incluso capaces de volver a leer. Estas ayudas las puede encontrar en nuestras instalaciones y demás centros especializados en Baja Visión.

La DMAE no implica dolor o molestia ocular alguna y suele afectar de forma bilateral a la visión, es decir, afecta a ambos ojos, aunque no comienzan simultáneamente. Si has rebasado el umbral de los 50 y entrado en la edad de riesgo, observa si padeces alguno de los síntomas que puede producir la DMAE: Borrosidad en la parte central de la visión: por ejemplo, si al mirar a alguien únicamente se ve alrededor de la cara pero no el centro de la misma. Las líneas rectas comienzan a verse torcidas, inclinadas o desaparecen en algún punto. Esto puede observarse mirando los marcos de las ventanas o las puertas. Dificultad al medir las distancias y las alturas. Los objetos adquieren formas y tamaños inusuales, lo que puede causar problemas al bajar escaleras o al colocar objetos. Dificultad al emparejar objetos con formas o colores similares.



La Degeneración Macular Asociada a la Edad (DMAE) ocupa uno de los primeros puestos de la lista, generando 500.000 nuevos casos en el mundo cada año. Más de 300.000 españoles padecen esta enfermedad, cifra que asciende a 30 millones de personas en todo el mundo. Según expertos, debido al incremento de la esperanza de vida, en los próximos 25 años este número se triplicará.

Se trata de una lesión de la retina, por la acumulación de sustancias de desecho, en una zona de importancia capital para la visión, la mácula, ya que esa zona es la más sensible de todas y la que permite una visión cercana de precisión. Son diversos los factores de riesgo conocidos, entre los que se encuentran: hipertensión, alteraciones de los lípidos, hábito tabáquico, consumo de alcohol, diabetes y obesidad. Desde el punto de vista clínico, suele manifestarse como una disminución brusca de la agudeza visual que suele acompañarse de visión deformada de los objetos o bien, en otras ocasiones, como un escotoma o "mancha" central que se hace más notable en la visión próxima. Se estima que un 6,4% de las personas entre 60 y 75 años se ve afectada por esta enfermedad, porcentaje que se eleva a un 20% en las personas mayores de 75 años. De éstos, sólo un 2% de los españoles conocen la enfermedad. La incidencia en la población mayor es tal, que según la Organización Nacional de Ciegos Españoles, se ha constituido como la primera causa de ceguera legal en las personas mayores de 65 años en los países industrializados. Según el Dr. Alfredo Domínguez, Presidente de la Sociedad Española de Oftalmología, aunque los últimos tratamientos aplicados en estos enfermos no han conseguido curar la enfermedad, sí la han detenido en un 55% de los casos. "De este 55%, un 6% la ha mejorado, si bien es muy importante acudir rápidamente al oftalmólogo nada más sentir los primeros síntomas, a fin de poder actuar a partir de mayores cotas de visión", afirma. "No es lo mismo atajar la enfermedad a partir de un 50% de visión que a partir de un 20%". Por su parte, Rosa Coco Martín, Doctora en Medicina y Cirugía y Oftalmóloga miembro de la Unidad de Retina Médica y Quirúrgica del Instituto Universitario de Oftalmología Aplicada (IOBA), opina que, "aunque desafortunadamente no existe un tratamiento para la mayor parte de los pacientes, sí existen algunas medidas que pueden contribuir a estabilizar la enfermedad en alguno de ellos".

Al tratarse de una afectación macular, la visión cercana se verá muy afectada, limitando, e incluso imposibilitando, todas las actividades que tienen que ver con ella con la lectura o el reconocimiento de los objetos



o las caras, ya que, cuando miramos algo, fijamos la visión precisamente en la mácula. Sin embargo, la visión periférica se mantiene, por lo que las actividades ligadas a la movilidad pueden conservarse. Aunque el pronóstico sigue siendo negativo, el tratamiento ha evolucionado mucho en los últimos años y en la actualidad rediseñamos de un abanico importante de procedimientos capaces de frenar la evolución.

La DMAE implica una pérdida únicamente parcial de la visión. Al afectar a la mácula y dejar la retina periférica intacta, esta enfermedad no conduce a ceguera total, aunque la pérdida visual que produce es muy mutilante al perderse la capacidad de visión más fina. De hecho, con ayudas de baja visión adecuada la mayor parte de los pacientes pueden ser incluso capaces de volver a leer. Estas ayudas las puede encontrar en nuestras instalaciones y demás centros especializados en Baja Visión.

La DMAE no implica dolor o molestia ocular alguna y suele afectar de forma bilateral a la visión, es decir, afecta a ambos ojos, aunque no comienzan simultáneamente. Si has rebasado el umbral de los 50 y entrado en la edad de riesgo, observa si padeces alguno de los síntomas que puede producir la DMAE: Borrosidad en la parte central de la visión: por ejemplo, si al mirar a alguien únicamente se ve alrededor de la cara pero no el centro de la misma. Las líneas rectas comienzan a verse torcidas, inclinadas o desaparecen en algún punto. Esto puede observarse mirando los marcos de las ventanas o las puertas. Dificultad al medir las distancias y las alturas. Los objetos adquieren formas y tamaños inusuales, lo que puede causar problemas al bajar escaleras o al colocar objetos.

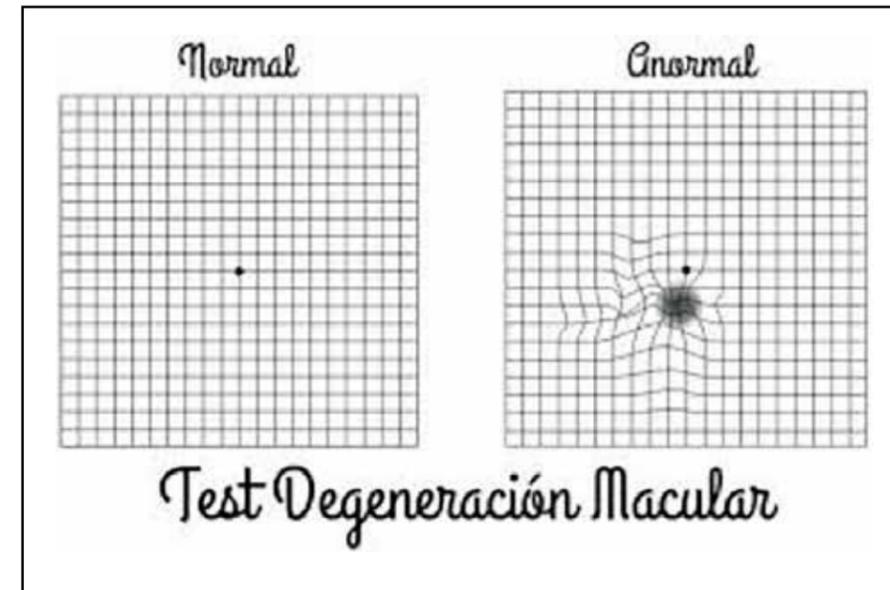
Dificultad al emparejar objetos con formas o colores similares.

### Necesidad de utilizar mejor iluminación.

Mayor sensibilidad a las luces intensas o aparición de luces inexistentes.

Problemas al caminar de un lugar a otro, al leer, al ver la televisión, al conducir, al pagar con monedas y dificultad en reconocer el rostro de los amigos en la calle. En definitiva, actividades todas que precisan de una visión detallada. En caso de que la enfermedad esté bastante avanzada se apreciará un parche negro en el centro del campo visual.

Pero ante todo siempre lo mejor es la prevención y para ello existen diferentes técnicas para poder controlar la aparición temprana de esta enfermedad. Para ello disponemos de una medida de evaluación muy sencilla gracias a la Rejilla De Amsler



### HAZ EL TEST DE LA REJILLA DE AMSLER

El test de la rejilla de Amsler es una prueba muy útil para valorar la visión central, ya que se pueden detectar cambios tempranos en el centro de la retina que de otra manera pasarían desapercibidos. Esta situación se presenta con frecuencia en enfermedades como la degeneración macular asociada a la edad, en el edema macular de los diabéticos, en miopes altos etc.

### Instrucciones para usar la rejilla de Amsler

Colócate a unos 35cms. de distancia con respecto al monitor.

Ponte tus gafas de lectura si las usas.

Ocluye un ojo.

Mira fijamente el punto central de la rejilla.

Para valorar el otro ojo repite el procedimiento.

Luego debes hacerte las siguientes preguntas:

Se ven todas las cuadrículas de forma simétrica?

Se ven algunas líneas torcidas o dobladas?

Se ven algunas de las líneas onduladas, borrosas o desaparecen en algún punto?

Si una de las respuestas a cualquiera de estas preguntas es afirmativa, deberás ponerte en contacto con tu oftalmólogo lo antes posible.

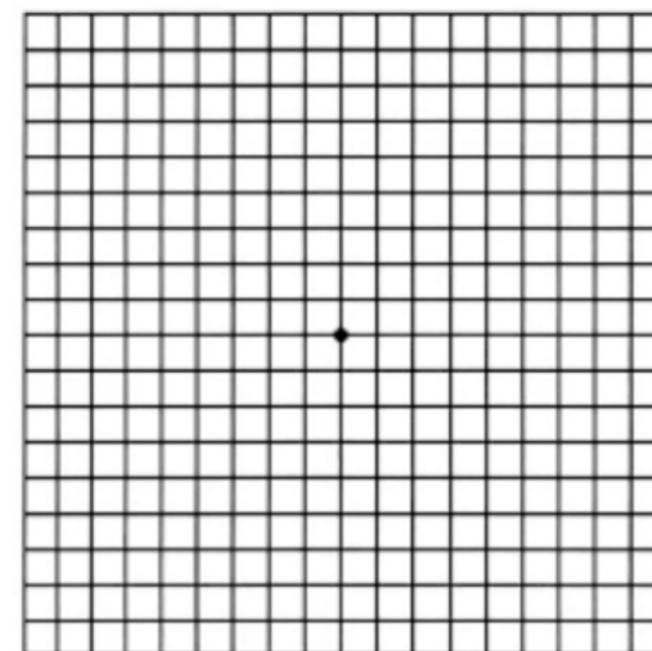
Esta prueba se utiliza para examinar la retina, para ser exactos, está indicada para aquellas personas que tienen padecimientos del área macular. La mácula es el área de la retina que da la visión central. se puede afectar de diversas maneras pero la más común es la degeneración macular involutiva (o relacionada con la edad).

La finalidad primordial de esta prueba es la detección precoz y oportuna de las enfermedades que atacan el centro de la retina, que es la mácula y tiene como función la percepción más nítida de la vista.

en forma simétrica cuando la vista se fija en el punto central. Si hay distorsión de los cuadros, es indicio de problemas en el ojo.

Aquí le dejamos el test para que pueda realizarse su propio examen de control y recuerde ante la mínima sospecha debe acudir inmediatamente a su médico oftalmólogo.

### REJILLA DE AMSLER

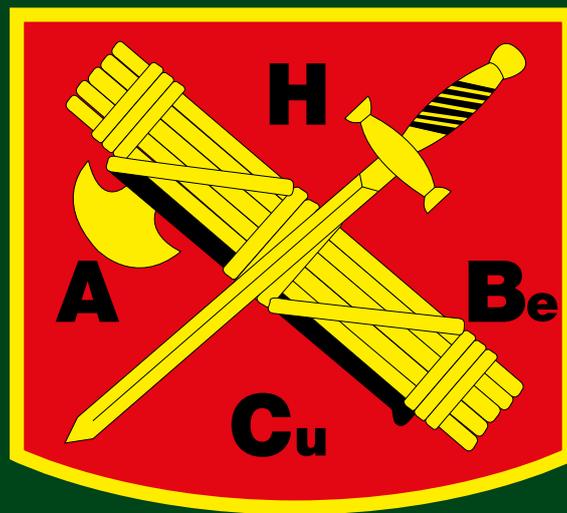


D.O.O: José María Cabezas Méndez  
Número colegiado: 17.844  
Director Técnico Optoteka Óptica y Audio

En este examen, se debe tapar un ojo y con el ojo examinado se deben de ver los cuadros de la rejilla

## El socialista catalán Pi y Margall...

...El socialista catalán Pi y Margall, siendo jefe del Gobierno, dictó la Orden Circular de 18 de junio de 1873, de hondo significado y trascendencia histórica, en la que decía: "La Guardia Civil ha sido, como debía, el brazo



de todos los gobiernos, el firme escudo de las leyes de los partidos y los vaivenes de los tiempos. En épocas normales ha prestado grandes servicios defendiendo los caminos y asegurando en los campos la propiedad y las personas; y en luchas como la presente no ha escaseado ni su actividad ni su sangre por acabar con las facciones y sosegar los tumultos de los pueblos. El Gobierno tiene en esta guardia completa confianza y así desea que la tengan V.S., porque no se debe jamás juzgar de un cuerpo por las faltas que hayan podido cometer algunos de sus individuos".